

Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2025

Señores:

BONOHABIENTES COLOMBINA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Colombina S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Adjunto presentamos un resumen de la información financiera a diciembre 31, 2024 sobre los estados financieros Consolidados y Separados aprobados por la Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria.

La Asamblea de Inversionistas en reunión ordinaria realizada hoy, aprobó por unanimidad de las 376.426.230 acciones presentes que representan el 99,99% del capital suscrito de la sociedad, los temas que presentamos en el documento adjunto.

En el documento adjunto presentamos la propuesta de distribución de utilidades aprobada por la Asamblea de Inversionistas reunida hoy.

La Asamblea de Inversionistas en reunión de hoy eligió la Junta Directiva que se muestra en el documento adjunto, para el período abril 1, 2025 a marzo 31, 2026.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A."